

BOLETIN

DE

LAS LEYES

Y

DECRETOS DEL GOBIERNO

Primer Semestre de 1887



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 112

1887

23

Banco del Nuble

Santiago, 25 de Febrero de 1887.

Vista la anterior solicitud i el certificado que la acompaña, con el cual se acredita:

1.º Que la sociedad anónima denominada Banco del Nuble he hecho efectiva la suma de 50,000 pesos que el decreto aprobatorio de sus estatutos señala para que inicie sus operaciones; i

2.º Que dentro del plazo fijado en el aludido decreto se ha completado la suscripción total de las acciones que deben formar el capital social,

Decreto:

Declárase legalmente instalada la sociedad anónima denominada «Banco del Nuble», i se fija el día 26 del actual para que pueda dar principio a sus operaciones.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

BALMACEDA

Agustin Edwards.